



Gerencia de
Atención Integrada
de Puertollano

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE EVALUAR EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE SECCIÓN DE MEDICINA INTERNA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO, POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

Mediante Resolución de fecha 8 de enero de 2020, la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano aprobó la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso de una Jefatura de Sección de Medicina Interna en GAI de Puertollano, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 89/2005 de 26 de julio de 2005 de provisión de jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. La publicación de la convocatoria tuvo lugar el 20 de enero de 2020 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha Nº 12.

De acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la base séptima, el resultado provisional de la convocatoria se publicará en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la Web del SESCAM (<http://sescam.castillalamancha.es>).

En virtud de lo anteriormente expuesto, y una vez reunida la Comisión de Valoración para valorar el currículum profesional de los aspirantes, y celebrar y valorar la exposición pública del proyecto técnico presentado por éstos, así como para aprobar la relación provisional de aprobados, la Comisión de Valoración acuerda la aprobación de la relación provisional de aspirantes aprobados que figuran en el Anexo I de este acuerdo.

En Puertollano, a 17 de agosto de 2020

El Presidente de la Comisión de Valoración

D. ANTONIO SANZ VILLVERDE



Gerencia de
Atención Integrada
de Puertollano

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



ANEXO I

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ENERO DE 2020 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA – LA MANCHA (DOCM N° 12 de 20 de enero de 2020).

PUESTO:	JEFE DE SECCION
ESPECIALIDAD:	MEDICINA INTERNA

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CURRÍCULO PROFESIONAL	PROYECTO TÉCNICO	TOTAL
1	EDUARDO MARTINEZ LITAGO	334***80M	57,26	85,25	142,51

Según lo dispuesto en el artículo 8.1 del Decreto 89/2005 de 26 de julio de 2005 de la Consejería de Sanidad, se dispone de un plazo de **10 días hábiles** para la presentación de reclamaciones.

En Ciudad Real, a 17 de agosto de 2020

El Presidente de la Comisión de Valoración

D. ANTONIO SANZ VILLAVERDE

